COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2017
"Adquisición de Cámaras y Radio Red Metropolitana

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día diez de mayo del año dos mil diecisiete, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **SA TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA O.** y el **S1º AVC ALEXIS J. A. SOSA GIMENEZ**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 26/2017, "Adquisición de Cámaras y Radio Red Metropolitana", con ID Nº 323.071.-

Acto seguido el **SA TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2º "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..*".

1. Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas:

Empresa	Representante
SDA PARAGUAY S.A.	Sin representante.
SISTENET SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Sr. Carlos Galeano con C.I. Nº 2.837.981

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- **SOLNET S.A.:** Representado en este acto por el Sr. Roberto Vega con C.I. Nº 4.357.408, el mismo procede a retirar su oferta.

3. Monto de las Ofertas

- **SDA PARAGUAY S.A.:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 15.340.000 (Guaraníes quince millones trescientos cuarenta mil) con 17 hojas foliadas.

- **SISTENET SOLUCIONES TECNOLOGICAS:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 21.190.060 (Guaraníes veinte y un millones ciento noventa mil sesenta) con 12 hojas foliadas.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2017
"Adquisición de Cámaras y Radio Red Metropolitana

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
SDA PARAGUAY S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.448.286	Presenta SIPE N° 1.448.286	Presenta SIPE N° 1.448.286
SISTENET SOLUCIONES TECNOLOGICAS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.448.204	Presenta SIPE N° 1.448.204	Presenta SIPE N° 1.448.204

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

- No se realizaron observaciones

Posteriormente, el **SA TEC ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que será sometida la oferta por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las nueve horas y cincuenta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ALEXIS J. A. SOSA GIMENEZ
S1° AVC - Miembro UOC N° 4

ANGEL L. VILLASBOA OZUNA
SA TEC - Miembro UOC N° 4

Carlos Frateano
Sistenet

Sistenet S.A.